

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESISPE-094-2022**  
**SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, TÉCNOLOGÍA Y LIMPIEZA PARA LA**  
**COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESISPE-094-2022, correspondiente al "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, TÉCNOLOGÍA Y LIMPIEZA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 12:55 horas del día 06 de abril de 2022, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción X, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CESISPE-094-2022 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 01 de abril de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, en los siguientes términos:

**LICITANTE: SURTIDORA PECO S. DE R.L. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** Para la partida 4, 5 Y 6, la marca de referencia se refiere a la marca Duracell Coppertop o Duracell Procell?

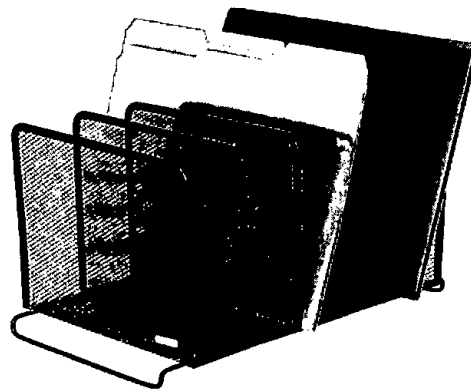
RESPUESTA: la marca de referencia es Duracell Coppertop.

**PREGUNTA 2.** Partida 10, el block de notas blanco la medida de la hoja es tamaño carta?

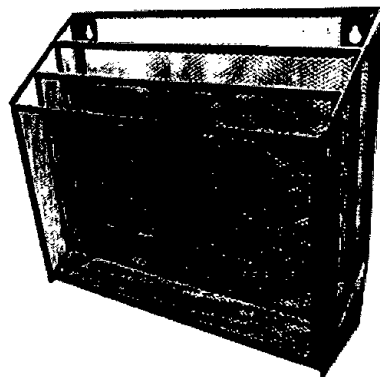
RESPUESTA: es correcto, la medida de la hoja es tamaño carta.

**PREGUNTA 3.** Partida 32 y 33, se podrían dar los modelos de referencia o alguna imagen del producto donde se aprecie la marca y modelo que se requieren?

RESPUESTA: Partida 32. CLASIFICADOR APILABLE DE MALLA, CLASIFICADOR DE APILAMIENTO, NEGRO, 5-SECTION.



Partida 33. CLASIFICADOR MALLA MESH 3DIV ESCRITORIO Y PARED NEGRO.

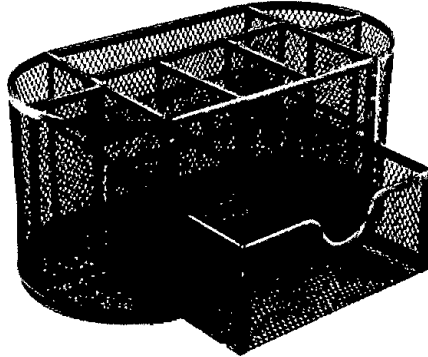


b  
c  
d

**PREGUNTA 4.** Partida 72, se podría dar el modelo de referencia o alguna imagen donde se aprecie la marca y modelo que se requiere?

---

RESPUESTA: Partida 72. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO/DISEÑO MESH PRO/ 8 DIVISIONES/1 CAJON/HECHO DE LAMINA DESPLEGADA (PERF.)



**PREGUNTA 5.** Partida 97, se refiera la unidad de medida a caja con 24 sets de 5 divisiones?  
RESPUESTA: La unidad de medida se refiere al set con 5 divisiones.

**PREGUNTA 6.** Las marcas que vienen como sugeridas, se tomaran en cuenta para la aceptación de esos productos mencionados?  
RESPUESTA: Con la finalidad de asegurar la calidad de los artículos, se tomará en cuenta la marca sugerida haciendo hincapié en que las marcas son solo de referencia y que un proveedor oferte una marca distinta no será causa de desechamiento.

**PREGUNTA 7.** Para el paquete 2, la partida 12 se requiere el modelo CF403X es correcto ya que los otros colores son en modelos "A" que son de capacidad estandar?  
RESPUESTA: se requiere el modelo CF403X.

**PREGUNTA 8.** Para el paquete 2, la partida 1 se refiere a caja con cable utp cat5 se podría mencionar el color y la cantidad de cable por caja?  
RESPUESTA: El color del cable es azul y como mínimo la caja debe de contener 1,000 Pies.

**PREGUNTA 9.** Para el paquete 2, partida 2 se puede cotizar cable HDMI de 10 metros o 15 metros?  
RESPUESTA: Se puede cotizar de 15 metros, ya que el mínimo solicitado es de 12 metros.

**LICITANTE: COMERCIALIZADORA CIPAC S.A. DE DE C.V.**

**Paquete 1 papelería**

**PREGUNTA 1.** Partida 10 se refiere a block tamaño carta?

---

RESPUESTA: es correcto, la medida de la hoja es tamaño carta.

**PREGUNTA 2.** Se puede cotizar caja con 144 piezas?

RESPUESTA: en virtud de que no especifica la partida a la que hace referencia, no es posible brindar una respuesta.

**PREGUNTA 3.** Partida 40 se acepta cinta corrector de 10 metros?

RESPUESTA: No se acepta, se deberá de apegarse a la medida especificada en la descripción de la partida.

**PREGUNTA 4.** Partida 44 piden caja con 10 piezas, aceptan caja con 12?

RESPUESTA: Se acepta caja con 12 piezas.

**PREGUNTA 5.** Partida 96 se acepta rollo de 80mm x 46mts?

RESPUESTA: No se acepta, se deberá de apegarse a la medida especificada en la descripción de la partida.

**PREGUNTA 6.** Partidas 108, 109 y 110 aceptan tinta para sello de 26ml?

RESPUESTA: No se acepta, se deberá de apegarse a la medida especificada en la descripción de la partida.

**PREGUNTA 7.** Partida 18 y 19 dice c/12 piezas y la unidad dice pieza, se refiere a caja con 12?

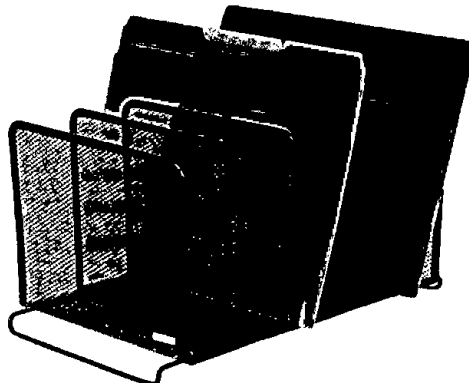
RESPUESTA: Se refiere a una caja con 12 piezas (cajas archivadoras).

**PREGUNTA 8.** Partida 20 aceptan calendario en medida 43x55 cms?

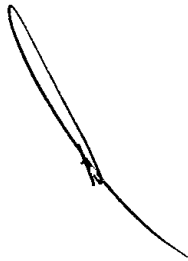
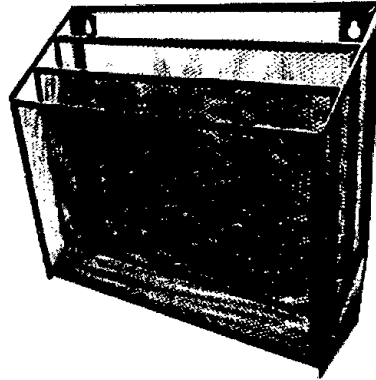
RESPUESTA: se acepta su propuesta.

**PREGUNTA 9.** Partida 32 y 33 tiene imagen o modelo de estos productos?

RESPUESTA: Partida 32. CLASIFICADOR APILABLE DE MALLA, CLASIFICADOR DE APILAMIENTO, NEGRO, 5-SECTION.

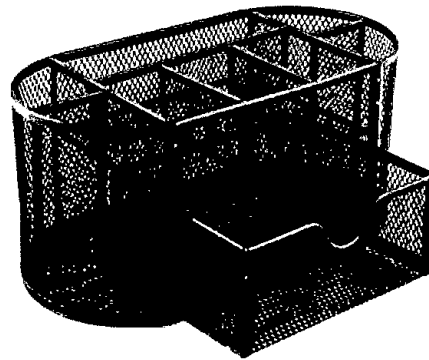


Partida 33. CLASIFICADOR MALLA MESH 3DIV ESCRITORIO Y PARED NEGRO.



**PREGUNTA 10.** Partida 72 tiene imagen o modelo de este producto?

RESPUESTA: Partida 72. ORGANIZADOR DE ESCRITORIO/DISEÑO MESH PRO/ 8 DIVISIONES/1 CAJON/HECHO DE LAMINA DESPLEGADA (PERF.)



**Paquete 2 artículos de tecnología**

**PREGUNTA 1.** Partida 12 que toner requieren el de alto rendimiento CF403X?

RESPUESTA: es correcto.

**PREGUNTA 2.** Partida 2 se puede cotizar de 15 metros?

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

**PREGUNTA 3.** Partida 42 se refiere a la memoria de 1600MHz?

RESPUESTA: es correcto, Memoria DDR3 de 4GB, 1,600 Mhz



---

**Paquete 3 artículos de limpieza**

**PREGUNTA 1.** Partida 1 aceptan de 1 litro?

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

**PREGUNTA 2.** Partida 3 requieren bolsa negra?

RESPUESTA: es correcto, se requiere bolsa negra.

**PREGUNTA 3.** Partida 7 se acepta atomizador de 1 litro?

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

**PREGUNTA 4.** Partida 8 puede ser más específico con este cepillo? Medida? Uso?

RESPUESTA: CEPILLO DE MANO PARA PARED, Largo 9", Ancho de Cepillo 3", Largo de Cerdas 2".

**PREGUNTA 5.** Partida 31 con mango institucional se refiere al de 54" con rosca de metal?

RESPUESTA: Se refiere al que cuenta con tuerca mariposa de metal, es utilizada para cabezas de trapeador.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.

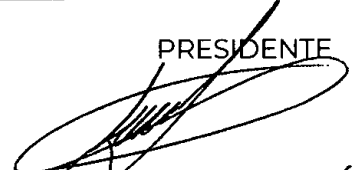
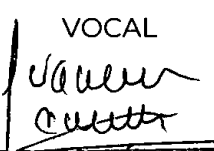
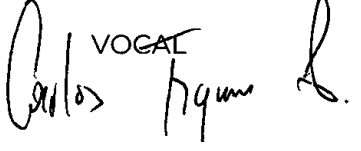
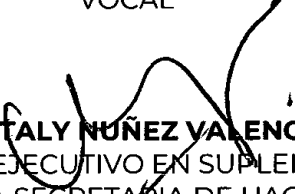

Se cita a los presentes al acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa a celebrarse el día **12 de abril de 2022 a las 09:30 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 13:05 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. JOSÉ ALBERTO VÁZQUEZ CERECER</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p><b>C. MARIO ALAN VILLA IBARRA</b> ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL CESISPE EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	